

Pymes

CONVOCATORIA. FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES

Lanzan edición de Camino +B para medir el triple impacto para las pymes



Rosana Guerra
rguerra@comerciojusticia.info

Tendrá una duración de tres semanas, en las que habrá cinco instancias grupales de dos horas y media cada una

Con el propósito de permitir a las pequeñas y medianas empresas asumir un rol más activo y con mayor capacidad de gestión respecto a sus impactos en la sociedad y en el planeta, Sistema B presenta una nueva edición de Camino +B. Esta iniciativa consiste en un programa grupal que le permite a las pymes concientizar, medir y diagnosticar su Triple Impacto para profundizar y dar su primer paso hacia la sustentabilidad.

"El programa está dirigido a pymes interesadas en la medición y gestión de su impacto económico, social y ambiental. En cada edición hay distintas pequeñas y medianas empresas federales y de diversas industrias que participan y pueden hacerlo hasta tres personas por empresa", explicó Carla Abbate, Responsable de Grandes Actores del Mercado en Sistema B Argentina.

Camino +B trabaja individualmente sobre el diagnóstico de las empresas participantes utilizando como herramienta principal la Evaluación de Impacto B. A lo largo del programa, las pymes experimentan dinámicas de prácticas e intercambio y una revisión personalizada de cada caso.

Participar en este programa es una oportunidad para conocer más sobre el movimiento global que promueve el Sistema B observando casos de éxito de empresas B. Camino +B tendrá una duración de tres semanas en las que

habrá cinco instancias grupales de dos horas y media cada una, trabajando con un abordaje integral de la empresa dividido por áreas: Gobernanza, Trabajadores, Ambiente, Comunidad/ Proveedores y Clientes. Hasta el momento son más de 100 empresas que se han medido en esta propuesta.

"El valor diferencial que tiene en relación a otros instrumentos de medición u otros procesos es que la certificación de impacto B mide la totalidad del negocio", mencionó Abbate. La modalidad de cursado será 100% virtual, acorde a la coyuntura social que atraviesa el país y se iniciará el 4 de octubre extendiéndose por tres semanas.

Medir y Gestionar el Triple Impacto "El programa Camino + B es una experiencia virtual que permite a las empresas entender, medir y gestionar su Triple Impacto con foco directo en el análisis del modelo de negocio. El objetivo es desarrollar una hoja de ruta, un "camino", hacia la sustentabilidad, aterrizando acciones concretas en cada encuentro" comentó Abbate, quien es licenciada en administración de empresas.

La experta añadió que la evaluación de este sistema B es dinámica y se adapta al tamaño de la empresa o industria. "Si bien los estándares son globales, se amolda a cada compañía según la cantidad de trabajadores", precisó.

Sistema B tiene como visión un sistema económico inclusivo, equitativo y regenerativo para todas las personas y para el planeta. En este marco se trabaja con las empresas B sobre un nuevo paradigma empresarial en el que el éxito y el beneficio financiero incorporan el bienestar social y ambiental.

Para lograr esta transformación es necesario que ellas consideren sus impactos socio-ambientales cuando miden sus indicadores financieros y de

gestión. "Desde Sistema B trabajamos en la construcción de un nuevo modelo económico donde el sector privado, actor clave y fundamental, entienda que por medio de los negocios se puede generar impacto positivo en tres niveles: económico, social y ambiental", remarcó Francisco Murray, director Ejecutivo de Sistema B Argentina. El propósito desde esta perspectiva será redefinir el sentido del éxito en la economía, brindando programas transformadores para las compañías.

En esta concepción se cree que los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos sociales, los ciudadanos y la responsabilidad social de los negocios, todos juntos, no son suficientes para resolver los problemas sociales y ambientales actuales. Según estudios, las empresas B tienen 2,5 veces más probabilidades de ser neutrales en carbono que el resto de las compañías, como así también tienen siete veces más de probabilidades de reducir su huella de carbono que las empresas tradicionales.

En el contexto en el que se vive es fundamental que las empresas puedan pensar y tener esta visión del triple impacto, en relación a sus indicadores financieros que son necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa. "Pero también que en la búsqueda de la generación del lucro, tengan esta mirada en relación al impacto que generan en el ambiente y la sociedad", agregó Abbate.

Impacto de las empresas B Las compañías B superan a las empresas tradicionales en 16%, según los indicadores de mitigación del clima, incluido el uso de energía renovable de bajo impacto, la adopción de prácticas de eficiencia energética, el monitoreo y la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero y una menor intensidad de carbono.

Innovación. Hoy se desarrollará una nueva edición de Lide Talks, con el tema "La potencia innovadora del sistema emprendedor". La actividad se desarrollará de 9 a 10:30, a través de la plataforma Zoom. Inscripciones en <https://bit.ly/3CWOAEQ>

Lazos brindará formación en consultoría a egresados profesionales y empresas

La edición 2021 del programa Lazos abrió una nueva convocatoria para permitir a pymes y mipymes contar con herramientas para que puedan encontrar soluciones profesionales y personalizadas vinculadas a los desafíos propios de las organizaciones productivas. Lo hará a través de asesoramiento y consultoría brindada por parte de graduados universitarios.

El objetivo de esta iniciativa es formar consultores especializados en la realidad emprendedora con capacidades efectivas para asistir técnicamente a emprendimientos, desde una mirada sistémica y comprometida.

La realidad muestra, por un lado, emprendimientos con difícil acceso a consultores que puedan asesorarlos de manera idónea para fortalecer y potenciar su crecimiento y, por el otro, egresados de diversas y variadas profesiones como potenciales asesores externos que desconocen cómo llevar adelante el rol de consultores y encontrar un nicho de mercado para desarrollarse profesionalmente. "Para cerrar esta brecha existente surge este programa con la vocación de generar la oferta profesional de consultoría MiPyme que los emprendedores precisan para fortalecer sus emprendimientos", informaron fuentes de la subsecretaría Pymes del Ministerio de Industria y Comercio de la provincia de Córdoba.

En esta 14ª edición del programa el eje estará centrado en el e-commerce para impulsar, optimizar y desarrollar el comercio electrónico de las empresas participantes. La modalidad de desarrollo será virtual y las inscripciones para las empresas (pymes y mipymes), será hasta el 23 de mayo y para los consultores (egresados),

hasta el 26 de mayo.

Lazos es un programa que se dicta en forma gratuita y está organizado de manera conjunta por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería por medio de la Subsecretaría Pyme y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Impacto, tutorías y acompañamiento Se pretende alcanzar a 30 comercios y pymes, que recibirán el acompañamiento de más de 70 egresados de distintas disciplinas. Los mismos recibirán formación consultores en la Universidad Nacional de Córdoba y serán mentoreados por más de 30 tutores, 10 docentes, consultores y por el equipo de la Secretaría de Extensión y el ministerio.

Tanto las empresas como los emprendimientos interesados en recibir la consultoría tendrán que tener disponibilidad horaria, comprometerse a generar sinergias a través de las reuniones semanales o quincenales, y por último, brindar la información clara y oportuna en caso de ser requeridas. Entre los beneficios a los que accederán se destacan las herramientas vinculadas con análisis y diagnóstico estratégico, definición del modelo de negocios, propuesta y diseño de un plan de trabajo y sugerencias para la mejora, desarrollo e implementación del E-Commerce

Requisitos

Los profesionales que quieran ser parte del programa deben ser egresados recientes (hasta dos años), de las carreras de: Comercialización, Marketing, Relaciones Públicas e Institucionales, Analista de Sistemas, Comunicación, Contador Público, Economía, Administración, Ingeniería Industrial y afines.

Además deben tener disponibilidad para invertir tiempo durante el programa, asistiendo a los encuentros sincrónicos los días miércoles, de 18 a 21 y a las reuniones con representantes del emprendimiento asignado oportunamente, así como también participar en los encuentros de coordinación con el equipo asignado y su tutor. Y estar disponibles para intervenciones, investigaciones y trabajo para desarrollar una propuesta de consultoría de alto valor agregado. Por último deben presentar una carta de aval o recomendación de un docente universitario o terciario o de una repartición pública o privada.

Para postulaciones escribir a: [cursos@eco.uncor.edu](mailto: cursos@eco.uncor.edu).

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL

CAPÍTULO V LEY PROVINCIAL Nº 10.208 - ART. 8, LEY PROVINCIAL Nº 10.638

PROYECTO: "CANTERA LOS SAUCES"

AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba.
PROYECTANTE: Mochales SA

OBJETO: Informe de Impacto Ambiental "CANTERA LOS SAUCES" - EXPTE. N° 0307-00375/2017 (Anexo 1 - Punto 9 - Industrias Extractivas - Ley provincial Nº 10.208 - Saucitas - a 9,5 km al N/E de la localidad de Río Primero, pedanía Quebracho-Doco, Río Primero. Las coordenadas del inicio de la zona de exploración: 31°16'21.775", 68°32'48.06" O, en un punto conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.coa.gov.ar>.

FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 9 de septiembre de 2021 a las 10:00hs.
<https://www.zoom.us/j/6751348391?pwd=MTVhYUlnRk1pT0w0eU9lRlZlZW5kdj05>
ID de reunión: 876 1078 8924 Código de acceso: 265015

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 7 de septiembre de 2021 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma: <http://participacion.coa.gov.ar> (nivel CIDI 2) REGISTRO OBSERVACIONES: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de espectador. Luego de aceptada la opción no podrá cambiarse.

TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá concurrir personalmente. Hacerse presente según con base en dos días hábiles, previo a la realización de la Audiencia Pública respectiva.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA: Catg. Andrés Calabró, Lic. Gabriela Vergara.



Villa Allende Municipio

LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisición de "PALA CARGADORA FRONTAL - 1M3 - NUEVA", MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE
DECRETO Nº: 121/2021

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

para la adquisición de "PALA CARGADORA FRONTAL - 1M3 - NUEVA",

PARA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HS. PRESUPUESTO

OFICIAL: PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS

CINCUENTA (\$ 4.033.250,00) INCLUIDOS TASAS E IMPUESTOS.

OBTENER PLIEGOS Y REALIZAR CONSULTAS MEDIANTE SITIO WEB

www.villaallende.gov.ar - www.villaallende.gov.ar - Pliego: sin costo.